

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Núm. 612

Causa del mal religioso y social

Decíamos en el número anterior que hay muchos *católicos* que se ejercitan en algunas obras de piedad; pero que, con todo su *catolicismo*, llevan a sus hijos, para que reciban educación, a centros regidos por maestros sin fe, en cuyos centros se prescinde, por completo, de Dios y de la religión. Allí se propina el veneno en reluciente copa.

Los maestros del error han perdido la fe, que es el tesoro de la inocencia y la vida del alma, y, perdida la fe, pronto, fácilmente y con seguridad, se llega al ateísmo, al fatalismo y, para fin o coronamiento de la obra, al escepticismo universal y absoluto.

Bien saben esos hijos del averno que los niños, como las nubes sin agua, son llevados acá y allá por cualquier viento de doctrina y sirven de juguetes a los hombres, que tienen astucia para imbuir artificiosamente en el error. Tampoco ignoran, que las tempestades de las pasiones se apoderan de la juventud, que esas pasiones son como las olas de un mar furioso, que levanta la espuma de sus torpezas, y que la educación es la base de la sociedad y de las naciones, por lo cual su único fin es ganarse el corazón de los jóvenes y prepararnos, de esa manera, una sociedad de ateos y de impíos.

Esos herejes, sabios modernistas que dan palabras y no ciencia ni verdad, sofismas y no sólidas razones, se parecen a las raposas de Sansón que, separados unos de otros, se unen para el mal, para devastar, destruir e incendiar; mas no son ellos solamente los responsables de tanto mal sino también todos los que lo permiten, lo consienten, lo autorizan y hasta contribuyen para que se abran esas malas escuelas y tengan vida semejantes centros de perdición.

Se abren esas escuelas bajo el pretexto de que se quiere libertad, libertad absoluta, libertad de enseñanza y ciencia libre; pero conste que allí se mata la libertad en su raíz y principio, haciendo imposible toda ciencia e ignorando los defensores de tan extravagantes teorías en lo que consisten la libertad y la ciencia. Quieren proclamar la libertad del espíritu individual y subjetivo y matan la libertad en su raíz y principio.

Sin embargo, no faltan discípulos de hombres

que han perdido las creencias y envenenan el corazón y la inteligencia de los jóvenes, para que estos sigan y defiendan las ideas de sus maestros; ideas subversivas que han sido y son la causa de todos nuestros males sociales y políticos.

Las teorías de esas escuelas de perdición fueron llevadas a la práctica por aquellas fieras de la semana trágica, que mancharon sus manos con tanta sangre inocente; por aquellos seres inhumanos, que cometieron actos tan criminales, tan repugnantes y vergonzosos, que ni aún se pueden recordar, porque denigran y deshonoran; por aquellos desgraciados, que no tenían patriotismo y quisieron borrar, para siempre, nuestras glorias nacionales; por aquellos autores de tantos crímenes, que nos cubrieron de luto y nos hicieron verter lágrimas.

He ahí el fruto que se recoge en ciertas escuelas. El desprecio a la religión, a la patria, al individuo, a la familia y a la sociedad. El indiferentismo más lamentable, el escepticismo universal y absoluto. En una palabra, el nihilismo intelectual.

Aquí, en estas poblaciones pequeñas, estamos libres de esos centros de perdición, que tanto abundan en otras regiones, donde no faltan orgullosos, ignorantes y soberbios que, mirando con desprecio a cuantos les rodean, se olvidan de las reglas de cultura y de buena educación, creyéndose los hombres más eminentes, los más entendidos, los más *intelectuales* que han descollado en el campo del saber.

Esto no lo quieren entender algunos de los prohombres de nuestra política que, en defensa de esas libertades, mal entendidas, pronuncian muchos y largos discursos, que aplauden los que forman el grupo que ellos dirigen y otros cuantos indiferentes, que deben el acta, unas veces a la influencia del jefe de grupo o de partido y otras, casi siempre, al poder que única y exclusivamente les dá el dinero.

Si dispusieran, los que tienen autoridad para ello, que se cerrasen las escuelas, donde, en la enseñanza, se prescinde de Dios y de la religión, Si los directores y propietarios de periódicos y revistas no consintieran los escritos de falsos filósofos, entonces se evitarían muchos de nuestros males, tanto en el orden religioso como en el orden social, y de los que son causa la mala prensa y los centros donde, *en virtud de la libertad de enseñanza y de la ciencia libre*, se recibe mala educación.

LA TORMENTA

I

Negro nublado el horizonte cierra,
 brilla un relámpago en su ardiente seno
 y con estrépito retumba el trueno
 en las concavidades de la sierra.

De fatídico estruendo acompañada
 traidora nube de color plumizo
 descarga sobre el valle su granizo
 y la copiosa mies queda arrasada.

La montaña por sus agrias vertientes,
 convertidas en rápidos torrentes,
 trombas despide de agua cenagosa.

Y lo que antes era un valle ameno,
 cubierto ahora de negruzco cieno,
 es de las plantas una inmensa fosa...

II

Bramando con rugidos de titán,
 a lo largo pasó de la cañada,
 perpetuamente de verdor pintada,
 el soplo asolador del huracán.

Arrancó de la tierra los olivos,
 arrastró por el suelo los zarzales,
 derribó los manzanos y perales
 e hizo humillar los robles más altivos.

Contemplaron atónitos los ojos
 de árboles numerosos los desdojos,
 que yacían tendidos en la tierra.

Y remedaba un campo de batalla
 que de muertos sembrara la metralla,
 aquel ameno valle de la sierra....

M. G.

LOS MONOPOLIOS

Aún cuando en todas las naciones se forman sociedades que monopolizan determinados artículos de los dedicados al comercio, en España se acentúa mas cada día este odiado sistema de tener la exclusiva en algunos negocios para imponerse al público consumidor, obligándole a que adquiera productos malos y caros. Y esto ocurre, porque forman parte de esas poderosas empresas, personas de gran influencia, y a otras les asignan pingües sueldos como asesores o consejeros para que coadyuven que la sociedad salga airosa en cualquier contratiempo que pudiera tener.

Apesar de existir en España tantos y tantos monopolios, aún faltaba uno que tenemos sobre la mesa del Congreso, el de las Zonas francas o neutrales.

Este nuevo monopolio, como todos los demás tiende a favorecer a los comerciantes e industriales que se establezcan dentro de los límites

que se marquen con grave perjuicio de los que queden fuera, que indudablemente han de ser los menos.

La concesión de estas zonas será un privilegio que se otorgará a los establecidos dentro de ella y una rémora para el comercio inmediato a las mismas y del interior.

El perjuicio a que antes se hace referencia, queda demostrado con el ejemplo siguiente.

Se dará mas de un caso en que dos fábricas que trabajan un mismo artículo, una instalada dentro de la repetida zona y otra fuera de ella. ¿Podrá la que está fuera hacer la competencia, con sus productos, a la que está dentro? No. Puesto que la primera goza de un beneficio que a la segunda se le niega, siendo el resultado la prosperidad de la favorecida y la ruina completa de la que no goza de franquicia.

La paralización que se nota en los puertos, se debe solamente a la crisis porque atraviesa la agricultura y las industrias de las regiones inmediatas y las del interior, las que, de concederse las zonas neutrales, terminarán por desaparecer, aumentándose con ello la emigración y el proletariado.

Los privilegios son odiosos, por ser hijos legítimos de la influencia, del favor o del dinero, y tienden a favorecer a los menos, con notorio perjuicio de los más.

Procurese aliviar en lo posible la aflictiva situación de la clase agricultora, arruinada por las malas cosechas y los numerosos tributos que tienen que satisfacer y de este modo se protege a la industria y al comercio, toda vez que en España es la principal fuente de riqueza y por lo tanto de la que se nutren todas las demás industrias.

Preste el Gobierno facilidades para que se construyan vías de comunicación de todas clases para que haya facilidad en el transporte de los productos y que no se de el caso de que, como ocurre, haya regiones completamente aisladas sin una mala carretera que le facilite el medio de conducir sus productos a mercados en donde pudieran hallar remuneración a su trabajo. En nuestra humilde opinión es lo que hace falta y no zonas neutrales para que se enriquezcan los que en ellas se establezcan.

¡NO QUIERO MORIR!

Había en un pueblecillo castellano un mozo llamado Juan Perilla más conocido su apodo que su nombre; lo llamaban en la aldea «el endemoniado» por la manía que tenía de decir «que no se quería morir y mientras no quisiese no moriría». Era mozo de labor; cansado de remover la tierra con el arado, resolvió marchar al Nuevo Mundo a probar fortuna; vendió una casa única herencia legada por sus padres.

Con el dinero que sacó de la venta se embarcó en un velero noruego y como no había cumplido las quintas, no teniendo dinero ni personas que influyesen, tuvo que embarcar «de ocultis». A los pocos días de navegación, se levantó una furiosa tempestad, haciendo zozobrar la pequeña nave, chocando contra una roca se partió en dos mitades, undiose rápidamente con parte de la tripulación.

Los que quedaron sobre la superficie de las aguas echaron una lancha y en esta situación estuvieron a merced de las olas siendo juguete

de ellas. Nuestro hombre que era buen nadador se asió a un tablón flotante; sufriendo los embates del embravecido mar pidió auxilio a los marineros, estos se esforzaron en medio de aquel caos para llegar allá, pero un fuerte golpe de mar hizo desaparecer en sus misteriosas profundidades la barquilla.

En tal situación, horrible y tragica para algunos a él le parecía cómica y divertida. Firme en su manía a pesar de los embates del enfurecido oceano dijo «no quiero morir» dando impulso a la tabla trató de ganar la roca causa del choque del vapor, lo cual consiguió empujado por las terrible ondas encrespadas por el viento; desde allí divisó un trasatlántico de alto porte.

Haciendo señas con un pañuelo estas fueron vistas por los del buque y lanzando un bote recogieron al naufrago llevándole a la capital de la Argentina.

Allí pasó días angustiosos, no encontrando colocación alguna, estaba a punto de morir de hambre en la covacha donde se había refugiado. Sobreponiéndose lanzó al aire su consabido «no quiero morir» saliendo fuera del sitio donde estaba oculto. Ensimismado en sus pensamiento marchó a la ventura, como un automata.

Al volver una esquina sin darse cuenta, propinó un terrible pisotón a un caballero que caminaba en sentido opuesto.

Aquel, poco acostumbrado a semejantes caricias le hace nota su descuido. El «endemoniado» quier balbucir una excusa, pero su voz no salio de la garganta cayendo al suelo desfallecido; victima del ambre. Inmediatamente fué trasportado por el caballero y una pareja del orden a un hospital, donde recibió asistencia por espacio de varios días. En aquel benéfico establecimiento recibió varias visitas durante su enfermedad del caballero mencionado, el cual se interesó sobremanera por él proporcionándole a la salida del hospital una colocación de lacayo en su casa—el marqués de C—donde estuvo por espacio de varios meses haciendo algunos ahorrillos. Al poco tiempo muere su protector y queda en la calle.

Una noche al vagar por una calle solitaria fué acometido por varios apaches. Poniéndole el cañón de un revólver al pecho dijeronle que les entregase el dinero que llevara o de lo contrario moriría. Juan no se arredró y pensó que no era necesario morir. Sacó del bolsillo sus ahorros y entregándoselos al del revólver los quiso retener en sus manos, pero el otro se los arrebató bruscamente.

Al ver esto el «endemoniado» da un salto y sacando una pistola le disparó un tiro a uno de ellos que cae muerto y huyendo los otros llevanse el dinero.

Cansado de sufrir adversidades y miserias se vuelve a España. Al desembarcar en Coruña, oye vocear décimos y participaciones de la Lotería de Navidad, a uno de los muchos vendedores que acuden a los muelles.

Con la última peseta que le quedaba coje una participación. A los pocos días de llegar al pueblo, salió premiado con seis milones de pesetas el número de Juan, pudiendo disfrutar del bienestar por tanto tiempo deseado.

El implacable destino vino aturbar su dicha, una

epidemia tífica vino a destruir sus planes, preocupando su mente. Dicha enfermedad propagose con rapidez vertiginosa por todos los contornos—cual tea encendida que prende en un rastrojo—llenando de victimas los cementerios. Entonces fué cuando creyó que moriría viendo que la muerte segaba las vidas de los hombre más fuertes y robustos.

Pocos días después de principiar ha hacer estragos la tan temida enfermedad sintió síntomas de ella.

Estuvo varios días en cama entre la vida y la muerte; en delirios tuvo la visión de la dama huesosa que estendia su descarnada mano armada con la temible guadaña hacia su lecho. Hace un esfuerzo supremo, se incorpora y exclama ¡no! ¡no quiero morir! La muerte haciendo eco de estas palabras obedece retirando su arma. Después de tres meses de enfermedad y seis de convalecencia se vió nuestro hombre sano y envuelto de nuevo en la miseria. Durante su reposición se aficionó tanto al juego, que perdió en él su capital teniendo que recurrir otra vez al arado; hasta que llegó el tiempo que le tocó ser soldado.

Le destinaron a un regimiento de línea, donde siguió con su manía de no morir, se hizo cabo y después sargento, más tarde gracias a su aplicación y buen comportamiento llegó a ser oficial. A los pocos meses de ascendido estalló la guerra de Melilla. Su regimiento fué destinado al Africa; con él marchó el «endemoniado».

Fué un día aciago para España, el 27 de julio, muchos españoles mordieron el polvo en aquel maldito Barranco del Lobo, victimas del plomo rifeño, muchas madres vistieron de luto a causa de este día. La morisma atacó con ímpetu nunca visto a nuestros soldados, allí estaba el Regimiento de Juan sufriendo el azote de la metralla, allí estaba sereno, impassible ante las balas, que hacian caer heridos o muertos la mayor parte de los valientes soldados hispanos. Los moros se defendian tenazmente, a pesar de la bravura de nuestros aguerridos infantes que les atacaban con tesón sin poderles desalojar de la posición que ocupaban.

El teniente Perilla y su sección fueron los encargados de aquella gloriosa empresa. Aquel hombre que nunca había querido morir, arengó a sus soldados. Al grito de ¡Viva España! se lanzan a la carrera sobre los rifeños desalojándoles después de un rudo ataque a la bayoneta, a pesar de la superioridad del enemigo que triplicaba en número a los nuestros. El que se vió en las más grandes miserias y las más penosas enfermedades, que siempre había dicho ¡no quiero morir! entonces exclama ¡hoy quiero morir! ¡sí! ¡quiero morir defendiendo mi patria!

Silban las balas, retumba con estrepidez espantosa el cañón; nuestro oficial empuña en una mano la bandera y en otra la espada, iza la primera en la posición que acaban de ocupar, nuestro glorioso pabellón tremola orgulloso de la valentía y nobleza de los soldados en medio del humo producido por la pólvora.

Los soldados y su jefe siguen batiendose con heroicidad—pues los moros tratan de recobrar la posición perdida—y a los pocos momentos una bala viene a dar en el pecho del valeroso oficial, el cual tambaleandose, se abraza a la

bandera y exclama con potente voz ¡viva mi patria y mi bandera! e inmediatamente cae muerto sin exalar ni una queja: ni leve gemido.

Francisco Blanco.

Bodón y enero de 1915.

Junta municipal del Censo electoral

Para Presidentes y Suplentes de mesa de este Distrito municipal, han sido designados los electores siguientes:

CIUDAD.

Primera Sección; Primer Distrito, del Castillo—Presidente, don Santiago Fuentes Gómez; Suplente, don Antonio Hernández Delgado.

Segunda Sección; De igual Distrito, de la Catedral—Presidente, don Manuel Gasch Carnicer; Suplente, don Francisco Hernández Turrión.

ARRABAL DE SAN FRANCISCO.

Primera Sección; Segundo Distrito, del Hospicio—Presidente, don Emigdio Grande Payán; Suplente don Silvestre Hernández Forte.

Segunda Sección; De igual Distrito, de Santo Domingo—Presidente, don Dionisio Hernández Rodríguez; Suplente, don José López Zamareño.

Tercera Sección; De igual Distrito, de Bocacara—Presidente don Nemesio Arroyo Moro; Suplente, don Marcelino Garduño Cruz.

ARRABAL DEL PUENTE.

Sección única; Tercer Distrito—Presidente, don Antonio Jimenez Blanco; Suplente, don Sebastian González Velasco.

NOTICIAS GENERALES

Según *A C* se ha intentado lanzar una protesta contra la prensa local.

El indicado Semanario no hace excepción de periódico alguno, ni dice de qué, por qué y contra qué se intentó protestar; pero, como habla en pretérito, suponemos que la tentativa debió hacerse el día de los Santos Inocentes; de lo contrario, aseguramos al autor de tal idea que se juega la peor carta.

Nosotros, estando a la defensiva, llevaremos el arma al brazo y, si nos vemos obligados, usaremos de nuestro derecho, aunque, para no hacer daño, tiraremos siempre con merengues del Paraguay o con narajas de la China.

El incansable Párroco de Abusejo don Pascasio González Trinchet, ayudado por sus amigos, ha conseguido que, por el Ministerio de Gracia y Justicia, se libren 2 500 pesetas con destino a la reparación de la parte ruinoso del templo de dicho pueblo.

Por acuerdo de la Junta del Hospital de la Pasión de esta ciudad, no se permitirá se practiquen las autopsias en el Depósito de cadáveres del mismo, cuya operación se ha tolerado hasta hoy.

Según se dispone en R. D. de 4 del corriente, es obligatoria la celebración anual de una Fiesa del Arbol en cada término municipal.

Han sido ascendidos a oficiales segundos del Cuerpo de Correos, nuestros buenos amigos don Emilio Cilleros, administrador del ramo de esta ciudad, y don Manuel Rubio, y a oficial cuarto don Ramón Sendin Barreiro.

Nuestra enhorabuena.

Se ha dispuesto que los Maestros y Maestras que desempeñan Escuelas en propiedad y perciban suel-

dos inferiores a 625 pesetas anuales, entren en el goce de este haber desde el día 1.º del corriente mes, y que las vacantes que se han de proveer se anuncien con ese haber anual.

Ha sido aprobado en las últimas oposiciones de Policía celebradas en Madrid, nuestro querido amigo y paisano, don Eloy Risueño Muriedas.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Después de pasar unos días en esta ciudad, han salido: Para Madrid, Don Jesús Dominguez, y para Vitigudino, el Médico titular de dicha villa, don José Forns.

Acompañado de su esposa, se encuentra en esta ciudad el Segundo Teniente del Regimiento de Toledo, don Hilario Cid

Han fallecido en esta ciudad, doña Magdalena Sardiña Molinero, madre del virtuoso sacerdote don Julián, y el conocido comerciante don José Manuel Romero Santos.

Enviamos a las familias de los finados nuestro más sentido pésame

Ha dado a luz con toda felicidad, en Fregeneda, la esposa de nuestro buen amigo don Juan Manuel Martín, empleado en la estación ferroviaria de dicho pueblo.

Ha contraído matrimonio en Sancti-Spiritus, nuestro particular amigo don Vicente Martín Domínguez, con una agraciada joven de dicho punto.

Deseamos a la joven pareja felicidad completa.

El «Precio Fijo» de Angel Roselló, regala a sus clientes fotografías 30 X 40.

No dejen de visitar esta casa.

Para cubrir la plaza de Teniente Fiscal, de la Audiencia de Salamanca, vacante por ascenso del que la desempeñaba, ha sido nombrado don José de la Concha, hijo de don Francisco, Diputado a Cortes, que fué por este Distrito.

Ha sido nombrado Vice-Cónsul de Portugal en Fuenfies de Oñoro, don Emeterio Salicio Prieto.

Para el cargo de conserje de la Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, ha sido nombrado el laborioso artesano Justo Domínguez, el cual viene desempeñándolo desde el día 1.º del actual.

Nuestro particular amigo don Joaquín Aparicio Ruano, ha pasado por el duro trance de perder a su hijo Carlos, precioso niño de corta edad.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que aflige a nuestro amigo y demás familia.

En todo el presente mes, los señores jubilados y pensionistas del Magisterio, pasarán revista presente ante el Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, los que residan en la capital, y ante los Alcaldes de los demás pueblos, debiendo presentar su fe de vida, certificado de clasificación y cédula personal. Los que no cumplan este requisito serán dados de baja en la nómina correspondiente.

SANTIAGO SANTOS

Con buena letra e inmejorables antecedentes, se ofrece como **ESCRIBIENTE o EMPLEADO.**

Razón en la redacción o en la imprenta de este semanario.

VENTA

se hace de DOS CASAS sitas en el Arrabal de San Francisco calle de Carcabas, una señala con el número 12, y la otra sin número.

Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con don Santiago Martín—Hojalatería Moderna—Plaza Mayor 8, en esta ciudad; o con sus hermanos don Custodio y don Pedro, que habitan en la dehesa del Manzano y en Madrid respectivamente. 13—2

VENTA

se hace de la casa número 11 de la calle del Granado, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Del precio informará su dueña María Antonia Encinas, que habita en ella.

SE VENDE

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco. Vicente Delgado, el medidor, informará.

Se arrienda un cebonero,

capaz para más de CIEN cerdos, próximo a la plaza de toros, lindando con la carretera de Salamanca.

Del precio y condiciones, informará su dueño Angel Sevillano en Valdespino de Abajo.

D. RICARDO MAREN

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

García Borrado (antes Rua), 36 Salamanca

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Paza Mayor, número 7.

SE VENDEN

dos tierras; una en la dehesa de Tejares y otra al límite de la misma, conocida con el nombre de «La Tripera».

Informarán, Plaza Mayor, 12 3.º

LIQUIDACION

se hace de la mayor parte de los géneros hoy existentes en el comercio de Salvador Bazán, plaza de Bejar, 7.

Con el fin de ofrecer un traspaso ventajoso se rebaja el precio de todos los artículos de esta casa, que por ser tantos no se pueden enumerar.

ESPACIOSO LOCAL

propio para panera, con un amplio corral y dos cuerdas con pajar **SE ARRIENDA.**

Madrid, 32 principal, informarán.

SE VENDEN

un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

CULTOS

✠ 10 de enero. I después de la Epifanía.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Almacén de Hierros y Ferrería Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expendeduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido —Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada de cocina.

Gran surtido en camas de madera, hierro y latón.

Somiers y jergones de todas clases.—Precios reducidos.—

Se acaba de recibir inmenso surtido en Lámparas de filamento metálico

Marca "T", irrompibles

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

Para 1915, Calendarios del Corazón de María

AGENDAS Y ALMANAQUES

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

ANISOSA

Nuevo preparado con puesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: **0'50** pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: **2'50** pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

FARMACIA de D. JOAQUÍN GARCÍA SALICIO

Variaciones in Divino Oficio

de venta: librería VIUDA e hijos de CUADRADO Plaza Mayor, 22

Disponible

PRECIO FIJO

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.



Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.

PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA Y CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS—GORRAS—CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.*

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Grandes existencias en genero de punto.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número. 5. Ciudad Rodrigo

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.—Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 Id. Trajes completos para Caballero, para niños 2'75 Id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 Id. Traje completo para Caballero, 16 Id. Americanas dñl, 3.75 Idem.

Grandes existencias en ropa blanca. Especialidad de esta casa.

RELOJERIA-PLATERIA-OPTICA

VIUDA DE CALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS

Almacén de vino de la Sierra

de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo

Vino añejo clase superior a 575 pesetas cántaro para la población, y 450 con salida.

Al por menor a 0'35 litro

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.

PINTÓN DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.



Se admiten anuncios

